



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA**

A.S. No. 058

Venadillo - Tolima, veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-2008-00030
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: ALFONSO GARZON RODRIGUEZ

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede allegada por la apoderada judicial que representa los intereses de la entidad ejecutante, Dra. Luz Angela Rodríguez Bermúdez, y como quiera que adjunto el soporte que acredita el pago del respectivo arancel judicial, el Despacho dispone acceder a lo solicitado y en consecuencia ordenar por secretaría la elaboración de la respectiva CONSTANCIA, con los insertos sobre el estado actual del proceso, apoderados judiciales intervinientes, y actuaciones adelantadas al interior del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO

Firmado Por:
Diana Constanza Tique Legro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Venadillo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc544b794993bc7cf836f3f480f622fd3bed933a20af099462b57c4a6460229c**

Documento generado en 22/02/2023 11:17:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>